

## Resumen ejecutivo

En 2014 los profesionales que componen el grupo de Patrimonio del Clúster del Hábitat y la Construcción Eficiente de Castilla y León (AEICE), se marcan el reto de implementar una empresa ambiciosa, el *Proyecto Duero Douro patrimonio para el desarrollo*.

### Objetivo:

La puesta en marcha de una estrategia que, mediante la revalorización integrada de los excepcionales recursos patrimoniales del territorio Duero Douro, genere una marca con proyección internacional que propicie el desarrollo económico y social en este espacio geográfico.

### Resultados:

Creación de empleo en el territorio

Fijación de población y refuerzo de la identidad territorial

Fortalecimiento del tejido empresarial

Incremento de la calidad de vida de los habitantes del territorio

Mejora cualitativa de la oferta turística y cultural

## ¿Por qué estamos trabajando en este proyecto?

El eje del río Duero es **un territorio emblemático, cargado de simbolismo y de recursos** patrimoniales con un valor excepcional. Castilla y León se ha dotado además de una herramienta de gestión, el Plan PAHIS 2020 del Patrimonio Cultural, caracterizada por una visión innovadora e integrada de preservación y puesta en valor de esos recursos.

A ello se suma la existencia de un tejido profesional especializado de reconocida excelencia pero que venía caracterizándose por una deficiente articulación empresarial y una serie de debilidades que llevaron a una situación crítica con el cambio de ciclo económico.

Como reacción por parte del propio sector surge el Grupo de Patrimonio del Clúster AEICE, cuyo objetivo general es incrementar los niveles de eficiencia de las empresas que forman el grupo a través de la puesta en marcha de líneas de trabajo basadas en la innovación y mejora de los diferentes procesos que constituyen su actividad de negocio.

En ese proceso de reinención y reestructuración del sector empresarial surge esta idea, **un proyecto ilusionante y ambicioso** que puede transformar el territorio y aunar los esfuerzos de todos hacia una visión compartida de futuro.

## ¿Cómo pasar de las ideas a la acción?

El paso previo ha sido el análisis del contexto territorial, económico y administrativo del espacio vinculado al río Duero para determinar una primera área geográfica de actuación, en base a las potencialidades identificadas.

Poder afrontar el objetivo y resultados marcados implica la identificación de los desafíos globales que afronta el territorio, como contexto real al que deben responder directrices y actuaciones.



El Plan Estratégico Duero Douro Patrimonio para el Desarrollo es una hoja de ruta, una herramienta de trabajo y un espacio de encuentro para poder integrar y coordinar a todos los implicados y sus acciones en la misión de hacer frente a las amenazas y convertirlas en desafíos en positivo que conquistar.

Para organizar las actuaciones se proponen once líneas de actuación, generadas a partir de los retos globales del territorio, que se alimentan con las aportaciones de los profesionales implicados en este Proyecto desde sus respectivos ámbitos de especialización pero buscando espacios de colaboración con otros agentes por medio de programas y proyectos conjuntos. Estas líneas de actuación son:

- 1.** Marca Territorio
- 2.** Territorio Inteligente
- 3.** Industria Turística
- 4.** Industrias Culturales y Creativas
- 5.** Capacitación y Formación
- 6.** Innovación Social
- 7.** Inclusión
- 8.** Socialización y Educación
- 9.** Conservación del Patrimonio y su puesta en Valor
- 10.** Eficiencia Energética, confort y soluciones basadas en la naturaleza
- 11.** Proyección Exterior

Este marco de actuación no puede resultar efectivo si no va acompañado de un método guiado por la visión integrada y la rentabilidad económica y social; el seguimiento y la evaluación de resultados como elemento incuestionable en todas las fases de actuación; la integración y colaboración entre actores en cada acción; la búsqueda de visibilidad y posicionamiento de las actuaciones desde su concepción y el trabajo de reflexión sobre lecciones aprendidas (identificación de aciertos y errores), para crecer en efectividad y resultados.

**TERRITORIO DUERO DOURO 2030****TERRITORIO DUERO DOURO 2015**

El Plan Estratégico Duero Douro Patrimonio para el Desarrollo,

- No es un fin en sí mismo, es un medio para fortalecer el crecimiento económico del territorio y del sector empresarial y profesional vinculado con los recursos patrimoniales;
- No es un documento cerrado, es un proceso abierto, en evolución y adaptación según las necesidades del territorio, del sector y de las alianzas con otros sectores y agentes;
- No es de corto recorrido, responde a un esfuerzo del sector por establecer un marco de actuación abierto a la realidad integral del territorio y al contexto supralocal fijando la atención en las claves y desafíos mundiales;
- No es un simple envoltorio, responde a una voluntad firme de las empresas de actuar con visión y procedimientos diferentes, como resultado de un esfuerzo de reinversión en el que venimos trabajando desde el cambio de ciclo económico de la década pasada;
- No es una mera declaración de intenciones, ya estamos actuando y estamos decididos a seguir el camino que nos hemos trazado.

Las entidades que estamos implicadas en este proyecto asumimos la introducción de la visión integrada en todas las acciones que desarrollemos sobre el territorio Duero Douro.

El objetivo es provocar un retorno de las inversiones a la cadena de valor e implementar una cultura de intervención y cooperación entre actores que permita impulsar el crecimiento económico y proyecte el territorio y sus agentes hacia el exterior, para configurar su competitividad territorial en un escenario global.

Nos ofrecemos a la sociedad para trabajar, todos a una, por el futuro de nuestro territorio.

## Entidad promotora



## Miembros promotores



## Miembros institucionales



## Miembros fundadores es



## Miembros ordinarios

Mónica López Sánchez



## Colaboradores

